



BASES DEL VIII CERTAMEN LITERARIO “RICARDO LEÓN”

El Ayuntamiento de Galapagar, en colaboración con la Editorial maLuma, convoca el “VIII Certamen Literario Ricardo León”, con el objetivo de promocionar la cultura y mantener viva la figura del escritor Ricardo León (1877-1943).

Este año, el certamen ofrece cinco categorías:

- **NARRATIVA.** Temática libre, debiendo incluir en el texto el nombre de “Ricardo León”.
- **POESÍA.** Temática libre.
- **JUVENIL** (De 13 a 17 años). Temática y género literario libre, debiendo incluir en el texto la palabra “Galapagar”.
- **INFANTIL** (De 7 a 12 años). Temática y género literario libre, debiendo incluir en el texto la palabra “Galapagar”.
- **PARTICIPACIÓN COLECTIVA: Centros educativos (hasta 3^{er} ciclo de Educación Primaria incluido).** Temática y género literario libre, debiendo incluir en el texto la palabra “Galapagar”. Podrá presentarse un único trabajo de creación colectiva o tantos trabajos individuales como alumnos tenga la clase que participa.

BASES

1. Extensión de los originales:
 - a) **Narrativa**, categoría juvenil e infantil; mínimo tres y máximo ocho Din A4, a una cara, en tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, a doble espacio, páginas numeradas y formato Word. Se podrá rechazar cualquier relato que no se ajuste a estas características.
 - b) **Poesía**; mínima de 30 versos y máxima de 60, escritos en papel A-4, a doble espacio.
 - c) **Participación colectiva (centros educativos hasta 3^{er} ciclo de Educación Primaria incluido)**; Podrá presentarse un único trabajo de creación colectiva o tantos trabajos individuales como alumnos tenga la clase que participa. Si se presentan trabajos individuales es imprescindible que se ajusten a las características de las categorías infantil y juvenil (mínimo tres y máximo ocho Din A4, a una cara, en tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, a doble espacio, páginas numeradas y formato Word). Si se presenta un único trabajo, la extensión, formato y características son libres, incluyendo siempre la palabra “Galapagar” en el texto.
2. Cada participante sólo podrá presentar un único trabajo original en lengua castellana. Las obras serán originales rigurosamente inéditas (es decir, que no hayan sido nunca publicadas parcial o totalmente ni dadas a conocer al público, a través de cualquier medio, incluido Internet). Tampoco podrán haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni estarán sujetas a compromiso alguno de edición.
3. Los textos se presentarán en formato digital o en papel impreso:
 - En mano o por correo certificado: a la atención de Biblioteca Municipal “Ricardo León”. Plaza de la Constitución, 28260 Galapagar (Madrid).
 - Por correo electrónico: biblioteca@galapagar.es, aportando igualmente los datos del autor





anteriormente especificados en correo aparte. En el asunto se indicará "VIII Certamen Literario Ricardo León".

4. En caso de no presentar el trabajo en formato digital, el original en papel se presentará sin firma y habrá de ir acompañado de un sobre cerrado. Dentro del sobre deben incluirse nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y una autorización para que el texto pueda ser publicado en la edición que se realizará tras el fallo del jurado. Si faltara alguno de estos requisitos, la obra podría no ser admitida al certamen.
5. Los trabajos presentados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Galapagar y formarán parte del fondo documental de la Biblioteca Municipal de Galapagar "Ricardo León", pudiendo también ser difundidos, citando el nombre del autor, en publicaciones escritas.
6. Las obras finalistas integrarán la composición de un libro, que será editado libremente por la Organización del Premio. Los relatos seleccionados como finalistas son de obligada publicación.

GANADORES

7. El Jurado elegirá al ganador entre todos los seleccionados y el fallo será inapelable. Cada uno de los restantes seleccionados acompañará al ganador en el libro que editará la Organización del Premio.
8. El Premio podrá quedar desierto si el Jurado estima que los relatos presentados no cumplen un mínimo de calidad literaria.
9. Se comunicará a todos los participantes lugar, fecha y hora, del acto de entrega de premios, siendo imprescindible la asistencia del autor o de un representante para recibir los mismos.
10. El fallo de los trabajos ganadores se hará público el jueves 14 de junio de 2018, en el transcurso de un acto que se celebrará en la Biblioteca Municipal "Ricardo León" de Galapagar.
11. Se elegirá una obra premiada por categoría. Los ganadores de "Narración Literaria" y "Poesía", obtendrán una estancia de una noche de fin de semana en el Parador de Salamanca, premios donados por los herederos de la Casa-Museo Ricardo León. Los vencedores de las categorías "Juvenil" e "Infantil" recibirán como premio cuatro entradas para el Parque de Atracciones de Madrid y una entrada doble para un espectáculo de la programación anual del Teatro Jacinto Benavente. En el caso de la categoría "Participación Colectiva" el premio consistirá en un libro personalizado para cada uno de los alumnos y una placa para el Centro.
Además, se entregará el premio adicional "Mejor galapagueño", de entre todos los residentes de Galapagar que se presenten al certamen y cuyo premio consistirá en ocho entradas de cine y una entrada doble para un espectáculo de la programación anual del Teatro Jacinto Benavente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

12. El plazo de admisión de trabajos concluye a las 24,00 horas del 23 de abril de 2018.
13. Las bases serán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Galapagar y en el tablón de anuncios de la Biblioteca Municipal.





14. La Organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
15. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.
16. CLÁUSULA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados únicamente con la finalidad de participar en el certamen.

